



Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

14934*Departament Financer.- Anuncio definitivo modificación de crédito CE009, de crédito extraordinario en el Presupuesto Propio de 2014*

La Directora Financiera-Tesorera del Ayuntamiento de Palma hace saber, de conformidad con la legislación vigente en materia de Haciendas Locales, que contra el acuerdo de aprobación inicial del expediente de modificación de crédito número 9 de crédito extraordinario financiado con bajas de crédito en el Presupuesto Propio de la Corporación para 2014, adoptado por el Pleno del Ayuntamiento de día 31 de julio de 2014, no se ha presentado ninguna reclamación, por lo que queda APROBADO DEFINITIVAMENTE, transcribiéndose a continuación a nivel de capítulos las partidas afectadas:

A) AUMENTO DE GASTOS				
CAP	Descripción	Consig. Anterior	Aumento	Consig. Def.
I	Gastos de personal	121.069.648,61	8.168,51	121.077.817,12
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS		8.168,51	
B) DISMINUCION DE GASTOS				
CAP	Descripción	Consig. Anterior	Dism.	Consig. Def.
I	Gastos de personal	121.077.817,12	8.168,51	121.069.648,61
	TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS		8.168,51	

Se publica a efectos de lo que dispone la legislación vigente.

Palma, 25 de agosto de 2014

La Directora Financiera,
Maria del Mar Lázaro Meca

